

FECHA: 27/02/24

ORIGEN: E.F.N.

CIRCULAR

GENERAL Nº 23

Anula la

DEPARTAMENTAL Nº

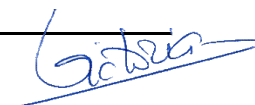
DESTINATARIOS, PARA:

- . CUMPLIMIENTO:
- . CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y D.A.

ASUNTO: CURSOS Y EXÁMENES DE ARBITRAJE DE KENDO.

Nº DE ACTA: ACT24-000017

V.º B.º:



TEXTO:

Se pone en conocimiento de todas las Federaciones Autonómicas la celebración del Examen de Arbitraje de KENDO, que se convoca con arreglo a la Normativa siguiente:

1.- ORGANIZACION:

- 1.1.- ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL
- 1.2.- Por delegación: Federación Aragonesa de Judo y D.A.

2.- CATEGORIA:

- 2.1.- OFICIAL DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA
- 2.2.- JUEZ ÁRBITRO

3.- CALENDARIO Y HORARIO:

- 3.1.- Día 16 de marzo de 2024,
De 9:00 a 13:00 hrs

4.- LUGAR DE CELEBRACION:

- 4.1.- UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
C/ de Pedro Cerbuna nº12
ZARAGOZA

5.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

5.1.- OFICIAL ORGANIZACIÓN DEPORTIVA:

- Licencia REFEJYDA en vigor.
- Tener 16 años cumplidos
- Poseer el grado de cinto Azul como mínimo

5.2.- Para JUEZ ARBITRO:

- Licencia RFEJYDA en vigor.
- Tener 18 años cumplidos.
- Poseer el Grado de C.N. 1º Dan.
- Vº Bº de su Federación.

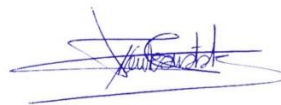
6.- INSCRIPCIONES:

6.1.- A la Federación Aragonesa de Judo y D.A., e.mail:
secretaria@fajyda.com habiendo realizado la inscripción correspondiente en su Federación Autónoma.

7.- DOCUMENTACION:

7.1.- Además de la inscripción citada anteriormente, ficha general de datos y una fotografía tamaño carné digitalizada, en formato JPEG (ancho 2,85 Alto 3,80 Resolución 200 pp)

LOS DIRECTORES DE LA E.F.N.,



Jose A. Hierro Jarne - Vicente Carratalá Deval